TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS DH 46 A SUR 53 A 88 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9003117308 Teléf. 3125246745	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	87555 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 12/03/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/03/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0087555 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA AVENIDA EL DORADO CRA. 54 # 26-25 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022 Teléf. 6013159800	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA AVENIDA EL DORADO CRA. 54 # 26-25 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022 Teléf. 6013159800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000875550001*BOG202503121852276

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
LIBERTADORA DE SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 132801

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	87555 / 1

DH 46 A SUR 53 A 88
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9003117308 Teléf. 3125246745

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 12/03/2025.
VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/03/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0087555 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DE FECHA MARZO 12 DE 2025 SE HACE ACLARACION AL OBJETO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 010-00-P-EPFAC-GRUAL-2025; CUYO OBJETO ES :SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y CAFETERÍA A TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC Y EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM.

NOTA:LA POLIZA CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, NIT. 899.999.102-2

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 35.301.322,96
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 5.883.553,83
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/11/2028

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 47.068.430,61
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/11/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS DH 46 A SUR 53 A 88 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9003117308 Teléf. 3125246745	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	87555 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 12/03/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/03/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0087555 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA AVENIDA EL DORADO CRA. 54 # 26-25 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022 Teléf. 6013159800	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA AVENIDA EL DORADO CRA. 54 # 26-25 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022 Teléf. 6013159800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000875550001*BOG202503121852276

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
LIBERTADORA DE SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 132801

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	87555 / 1

DH 46 A SUR 53 A 88
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9003117308 Teléf. 3125246745

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 12/03/2025.
VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/03/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/11/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0087555 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DE FECHA MARZO 12 DE 2025 SE HACE ACLARACION AL OBJETO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 010-00-P-EPFAC-GRUAL-2025; CUYO OBJETO ES :SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y CAFETERÍA A TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC Y EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM.

NOTA:LA POLIZA CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, NIT. 899.999.102-2

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 35.301.322,96
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 5.883.553,83
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/11/2028

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 47.068.430,61
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 10/03/2025, hasta las 0 hs del 30/11/2025